REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA IV FERIA DE NAVIDAD DE SAN PEDRO DEL PINATAR Del 5 al 8 de Diciembre de 2014

- EL COMERCIO QUE QUIERA PARTICIPAR EN LA FERIA DEBE UBICARSE DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PINATAR.
- TENDRÁN PRIORIDAD LOS COMERCIOS PARTICIPANTES EN LAS EDICIONES ANTERIORES DE LA FERIA.
- PARA LA RESERVA DEL STAND SE DEBERÁ APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:
- SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN (Modelo Adjunto)
- FOTOCOPIA DEL AUTÓNOMO (Imprescindible estar dado de alta)
- JUSTIFICANTE DE TRANSFERENCIA REALIZADA PARA RESERVA.
- FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA A CUENTA (EN CONCEPTO: NOMBRE Y COMERCIO). EL PAGO SE FRACCIONARÁ EN DOS INGRESOS (50% PARA LA RESERVA Y 50% ANTES DEL 30 DE OCTUBRE)
- NINGÚN ESPACIO SE RESERVA SIN HABER ABONADO EL 50% SOBRE EL VALOR DEL TOTAL DE LOS STAND.

Es importante que nos envíe el soporte de la respectiva transferencia con el fin de efectuar el registro de su pago en nuestro control al correo: francisperezpp@hotmail.com.

NORMAS DE MONTAJE Y ORGANIZACIÓN DE LA FERIA:

- Los stands deberán estar totalmente montados el día 4 de Diciembre, por la tarde. El servicio de seguridad comenzará a las 24:00 horas de ese mismo día.
- Además, les informamos que el horario establecido de la feria, será de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:30 horas.
- La decoración exterior (pieza importante para el imagen de la feria) correrá a cargo de la organización, pero la del interior del stand será asumida por el comerciante.
- El último día 8 de Diciembre, se baraja la posibilidad de cerrar antes. En cualquier caso, deberán cerrar todos los comercios al mismo tiempo, no se permite que haya stand vacíos o desmontándose antes de la hora del cierre.